

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ANJUAN S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2002.

Guayaquil, Abril 19 del 2004

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "ANJUAN S. A."

Señores

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía ANJUAN S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de compañía, me permito presentar a vuestra consideración este informe anual sobre la revisión contables practicada a los Estatutos Financieros correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2002.

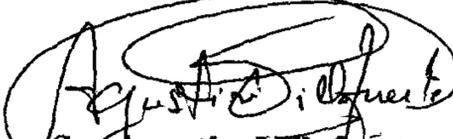
He procedido a examinar los Estatutos Financieros, sus anexos, y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto a lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus Saldos concuerdan con los registros contables de los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad y generalmente aceptados.

Además he revisado los Libros Sociales de la compañía tales como, libro de Actas, los expedientes de las Actas, el registro de las Acciones y Accionistas y los talonarios de las acciones todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía.

De los señores accionistas , con la mayor consideración.

Atentamente,

ANJUAN S.A.


Sr. Agustín Villafrute
Reg. No. 3952

EXPDTE: No 5650589
19/04/04.

29 JUN. 2004

